

para seguir trabajando en pro de la democracia que Tamaulipas requiere, es cuanto muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario Ejecutivo. Muy bien, ahora si consulto si ¿hay necesidad de abrir una segunda ronda? no siendo así, señor Secretario si es tan amable le pido continuemos con el siguiente asunto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día, se refiere al Mensaje por parte del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas Licenciado Juan José Guadalupe Ramos Charre.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario.

Muy bien, muchas gracias.

Doctor Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, bienvenido a Tamaulipas señor Consejero.

Señoras y señores Consejeros, Consejeras integrantes de este Consejo General, señor Secretario Ejecutivo.

Señoras y señores representantes de los partidos políticos.

Maestra Olga Alicia Castro Ramírez, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Tamaulipas.

Distinguidas y distinguidos Vocales integrantes de la Junta Local y de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral.

Magistrada Blanca Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas. Distinguidas y distinguidos magistrados que la acompañan.

Licenciado Antonio Torres Carrillo, en representación del Diputado Gerardo Peña Flores, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

Maestro René Osiris Sánchez Rivas, Fiscal Electoral para la Atención de los Delitos Electorales en el Estado.

Licenciada Olivia Lemus, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de nuestro estado.

Licenciada Gloria Elena Garza Jiménez, Subsecretaria de Legalidad y Servicios Gubernamentales, en representación del Ingeniero Cesar Augusto Verástegui Ostos Secretario General de Gobierno del Estado.

Maestro Bernabé Nakashima Corona, en representación del Ingeniero José Andrés Suarez Fernández, Rector de nuestra máxima casa de estudios.

Doctora Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas y Comisionados que le acompañan.

Licenciado Fabián Arturo Calderón González, Titular del Órgano Interno de Control de este órgano electoral.

Licenciado Edgar Melhem Salinas, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Y demás representaciones y dirigencias de los partidos políticos, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompañan, sean todas y todos bienvenidos.

Agradezco en primer término a las y a los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la confianza depositada en un servidor para desempeñar el cargo de Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, asumo con plena convicción de que sabré estar a la altura de las circunstancias y de las exigencias que demande el ejercicio de la función electoral.

Deseo expresar mi reconocimiento a la labor desempeñada por la Consejera Electoral María de los Ángeles Quintero Rentería, quien de manera atinada ha sabido conducir los trabajos de esta institución durante el último año, los resultados de su esfuerzo están a la vista de todos, felicidades Doctora.

De manera especial reconozco y destaco el trabajo que viene realizando la Maestra Olga Alicia Castro Ramírez, Delegada en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral, su disposición, su capacidad y su compromiso para coordinar los trabajos entre el Órgano Electoral Nacional y este Instituto resultan fundamentales para el cumplimiento de las responsabilidades que por mandato constitucional tenemos.

La reforma político electoral de 2014, sin dudas constituyó un parte aguas en el quehacer democrático de nuestro país, es a partir de dicha reforma que se implementaron nuevas instituciones como las candidaturas independientes, la paridad de género, la reelección en cargos de elección popular entre otras tantas. Tamaulipas ha conseguido avances sustanciales en la materia pero se necesita sin lugar a dudas redoblar esfuerzos para seguir avanzando en la consolidación de nuestro sistema democrático, por ello es indispensable la suma de acciones de todos los actores políticos y de la ciudadanía lo que nos permitirá seguir avanzando en temas como la participación ciudadana, la paridad de género, la tutela de los derechos político electorales, las candidaturas independientes, la transparencia y la rendición de cuentas entre otros, siempre apegados al cumplimiento de los principios que rigen la función electoral.

A mis compañeras y compañeros Consejeros Electorales integrantes de este órgano superior de dirección, les expreso mi reconocimiento por la labor que han venido desempeñando. Su probada experiencia sin duda es una herramienta valiosa para conseguir los fines que por mandato constitucional tenemos asignados, estoy convencido de que todas y todos habremos de discutir los asuntos electorales de manera civilizada y con respeto al órgano electoral en lo general y a cada uno de sus integrantes en lo particular.

Tengo la seguridad de que este Consejo va privilegiar la colegialidad en su trabajo institucional y tomará con toda responsabilidad las decisiones que generen certidumbre y confianza, desde este momento invito a las fuerzas políticas acreditadas en el seno de este Consejo a mantener un amplio y permanente canal de comunicación que nos permita construir acuerdos a través del diálogo y el respeto mutuo.

Señoras y señores representantes asumimos, que el trabajo del personal del Instituto se desarrolle en un contexto de partidos políticos que contribuyen día a día a la deliberación democrática y son por derecho propio vigilantes de la labor de nuestra institución, por ello cada duda, cada planteamiento será atendido y encontrará respuesta.

Estoy plenamente convencido de que la explicación cuidadosa de lo que decidimos y hacemos es el instrumento necesario para generar confianza, la confiabilidad en esta autoridad electoral reside en la apertura, a la mirada de los actores políticos, de los actores sociales y por supuesto de la ciudadanía.

Estimadas y estimados todos, los retos no son menores, en el presente año dará inicio el segundo proceso electoral de carácter concurrente en nuestra entidad, para ello nos alistamos de nueva cuenta para una colaboración coordinada entre el órgano electoral nacional y local, lo que habrá de exigir conjugar esfuerzos para que la ciudadanía acuda a las urnas a emitir su voto de manera libre, informada y razonada y para que su voluntad sea respetada.

Para ello, no tengo la menor duda de que el IETAM cuenta con un valioso capital humano que ha demostrado a través de los diversos procesos electorales que posee la capacidad necesaria para hacer frente y de manera exitosa a tan importantes retos. El ejercicio de la función electoral no se limita a la organización de los procesos selectivos, implica también una amplia colaboración con diversos organismos, instituciones y poderes públicos.

Refrendo la disposición de esta Presidencia, para mantener una permanente comunicación interinstitucional basada en el respeto, la independencia y la autonomía de competencias.

A los integrantes del órgano jurisdiccional local en materia electoral, les expreso mi reconocimiento y a la vez la más amplia disposición del IETAM para fortalecer los lazos de colaboración en aras de nuestro sistema democrático, los saludo con afecto magistrada y magistrados.

A la ciudadanía tamaulipeca le expreso mi compromiso de trabajar arduamente para el fortalecimiento de nuestra democracia. La nueva integración de este órgano público electoral local, conlleva la necesidad de enfrentar y superar con éxito una serie de retos y tareas como es la construcción de una ciudadanía fuerte e involucrada en la solución de los asuntos públicos.

La democracia per se no resuelve los problemas, pero en México los problemas solo pueden ser resueltos en código democrático y con apego a los derechos humanos, la democracia es una obra colectiva de todas y todos los mexicanos quienes tenemos que estar a la altura de las circunstancias y cumplir con nuestras atribuciones para la consolidación de la democracia en México y en Tamaulipas.

La función como árbitro electoral demanda dedicación y trabajo permanente y a ello me comprometo, consciente de que las fortalezas de este Instituto y que también teniendo muy en claro que los tamaulipecos exigen de la autoridad electoral un apego irrestricto al cumplimiento normativo y por supuesto recordar que la consolidación democrática es producto de la sana convivencia política de modo que ésta se sustente en la práctica cotidiana y de valores y principios democráticos.

Sigamos fortaleciendo a las instituciones democráticas, sigamos brindando certeza e imparcialidad a todos los actores políticos, pero sobre todo a la ciudadanía, porque solo de esta forma estaremos abonando a la consolidación y al fortalecimiento de nuestro querido Tamaulipas.

Deseo finalmente agradecer y reconocer el esfuerzo de la Secretaria Ejecutiva, del equipo de la Presidencia de este órgano colegiado, de las diferentes direcciones ejecutivas y unidades técnicas, por el esfuerzo en la preparación de esta sesión solemne, muchas gracias señor Secretario.

Muchas gracias a todas y a todos.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente asunto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
El sexto punto del Orden del día, se refiere a la Clausura de la presente Sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.
Señoras y señores integrantes de este cuerpo colegiado, una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del día, se clausura la presente Sesión Extraordinaria con carácter solemne, siendo las quince horas de la tarde con cuarenta y cinco minutos, del día veintitrés de enero del dos mil veinte, declarándose válidos los actos aquí realizados. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, que tengan un excelente día.

ASÍ LA APROBARON CON SEIS VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 03, ORDINARIA, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2020, LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO